

CALENDARIO ACADÉMICO 2025-2026

CICLO INICIAL (intensivo)

Grado Medio de los Deportes de Montaña y Escalada.

SENDERISMO

Bloque Específico.Bloque de Prácticas.

Esta programación puede verse alterado, modificado o cambiado en días.

Todos aquellos protocolos y procedimientos vigentes pueden verse modificados en función a la situación sanitaria del momento, así como por las incidencias climatológicas, meteorológicas, organizativas del propio Centro u otros factores ajenos al Centro.





01-CARGAS HORARIAS.

GRADO INICIAL – SENDERISMO	Bloque Específico SENDERISMO	264h.				
CONDUCCIÓN EN SENDEROS. MED-M	OSE102	160h.				
1- Control y conducción de grupos						
2- Equipo y material						
3- Supervisión de EPI's e instalaciones	y, aplicación de procedimientos en pa	rques de aventura				
4- Colaboración en rescates						
5- Programación de actividades de sen	derismo					
6- Normativas de aplicación en activida	ndes de senderismo					
7- Orientación y cartografía						
MEDIO FÍSICO Y HUMANO EN LA MED	IA MONTAÑA. MED-MOSE103	38h.				
1- Medio ambiente de montaña						
2- Cultura y patrimonio de montaña						
3- Meteorología						
TIEMPO LIBRE. MED-MOSE104		66h.				
1- Organización de actividades lúdicas	y de tiempo libre					
2- Desarrollo de actividades recreativas	s y de tiempo libre					
3- Desarrollo de actividades recreativas	s y de tiempo libre en el medio natural					
4- Desarrollo de actividades de evaluación de las actividades de tiempo libre						
FORMACIÓN PRÁCTICA. MED- MOSE1	<u>05.</u>	150h.				







02-PROFESORADO.

GRADO INICIAL – SENDERISMO	Tutor:			
Bloque específico	PRO	FESORADO		
CONDUCCIÓN EN SENDEROS	. MED-MOSE102			
1- Control y conducción de grupos	Carlos Guill	td1senderisme2@femecv.com		
2- Equipo y material	Carlos Guill	td1senderisme2@femecv.com		
3- Supervisión EPI's e instalaciones y, aplicación de procedimientos en parques de aventura	Carlos Guill	td1senderisme2@femecv.com		
4- Colaboración en rescates	M. José Carrillo	majo.sanidad@gmail.com		
5- Programación de actividades de senderismo	Carlos Guill	td1senderisme2@femecv.com		
6- Normativas de aplicación en actividades de senderismo	Carlos Guill	td1senderisme2@femecv.com		
7- Orientación y cartografía	Carlos Guill	td1senderisme2@femecv.com		
MEDIO FÍSICO Y HUMANO EN LA MEDIA	MONTAÑA. MED-M	OSE103		
1- Medio ambiente de montaña	Fran Lucha	hola@oxytours.com		
2- Cultura y patrimonio de montaña	Carlos Guill	td1senderisme2@femecv.com		
3- Meteorología	Carlos Guill	td1senderisme2@femecv.com		
TIEMPO LIBRE. MED-N	IOSE104			
1- Organización de actividades lúdicas y de tiempo libre	Carlos Guill	td1senderisme2@femecv.com		
2- Desarrollo de actividades recreativas y de tiempo libre	Carlos Guill	td1senderisme2@femecv.com		
3- Desarrollo de actividades recreativas y de tiempo libre en el medio natural	Carlos Guill	td1senderisme2@femecv.com		
4- Desarrollo de actividades de evaluación de las actividades de tiempo libre	Carlos Guill	td1senderisme2@femecv.com		
FORMACION PRÁCTICA. MI	ED MOSE-105			







03-CALENDARIO Y DISTRIBUCIÓN DE SESIONES.

	Enero							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	
1				1	2	3	4	
2	5	6	7	8	9	10	11	
3	12	13	14	15	16	17	18	
4	19	20	21	22	23	24	25	
5	26	27	28	29	30	31		

Febrero							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
5							1
6	2	3	4	5	6	7	8
7	9	10	11	12	13	14	15
8	16	17	18	19	20	21	22
9	23	24	25	26	27	28	

	Marzo							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	
9							1	
10	2	3	4	5	6	7	8	
11	9	10	11	12	13	14	15	
12	16	17	18	19	20	21	22	
13	23	24	25	26	27	28	29	
14	30	31						

Abril							
Sem.	Lu	Ма	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
14			1	2	3	4	5
15	6	7	8	9	10	11	12
16	13	14	15	16	17	18	19
17	20	21	22	23	24	25	26
18	27	28	29	30			

	Mayo						
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
18					1	2	3
19	4	5	6	7	8	9	10
20	11	12	13	14	15	16	17
21	18	19	20	21	22	23	24
22	25	26	27	28	29	30	31
	d						

Junio								
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	
23	1	2	3	4	5	6	7	
24	8	9	10	11	12	13	14	
25	15	16	17	18	19	20	21	
26	22	23	24	25	26	27	28	
27	29	30						
				1				

	Julio						
Sem.	Lu	Ма	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
27			1	2	3	4	5
28	6	7	8	9	10	11	12
29	13	14	15	16	17	18	19
30	20	21	22	23	24	25	26
31	27	28	29	30	31		

		Agosto								
	Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do		
ATY	31		20	- ÑI A	M7	C	1	2		
ΑIJ	32	3	4	5	6	7	8	9		
	33	10	11	12	13	14	15	16		
	34	17	18	19	20	21	22	23		
	35	24	25	26	27	28	29	30		
	36	31								

	Septiembre						
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
36		1	2	3	4	5	6
37	7	8	9	10	11	12	13
38	14	15	16	17	18	19	20
39	21	22	23	24	25	26	27
40	28	29	30				

Presentación del curso.
Clases del Bloque Específico SENDERISMO.
Bloque de Prácticas. 200 horas de prácticas tutorizadas.
Reunión FCT
Fechas entrega documentación FCT
Evaluaciones Convocatoria Ordinaria. (31 de marzo fecha publicación resultados)
Evaluaciones Convocatoria Extraordinaria. (21 de abril fecha publicación resultados)





SESIONES DEL CURSO 2025-2026 BLOQUE ESPECÍFICO NIVEL I SENDERISMO												
Enero	H Horario:		Contenido:	Módulo:	Profesorado:	Lugar:						
12 L	8	10h – 18h	Presentación del curso Programación de actividades de senderismo Equipo y material	MED-MOSE 102	Miguel Anta Carlos Guill	Aula - Ibi						
13 M	11	9h – 20h	Orientación y cartografía	MED-MOSE 102	Carlos Guill	Aula - Ibi						
14 Mi	11	9h – 20h	Orientación y cartografía	MED-MOSE 102	Carlos Guill	Aula - Ibi						
15 J	11	9h – 20h	Medio ambiente de montaña	MED-MOSE 103	Fran Lucha	Aula - Ibi						
19 L	11	9h – 20h	Control y conducción de grupos Programación de actividades de senderismo	MED-MOSE 102	Carlos Guill	Aula - Ibi						
20 M	11	9h – 20h	Control y conducción de grupos Orientación y cartografía	MED-MOSE 102	Carlos Guill	Aula - Ibi						
21 Mi	11	9h – 20h	Meteorología	MED-MOSE 103	Carlos Guill	Aula - Ibi						
22 J	5	9h – 14h	Programación de actividades de senderismo Organización y gestión de rutas	MED-MOSE 102	Pedro Carrasco	Online						
26 L	11	9h – 20h	Control y conducción de grupos Orientación y cartografía	MED-MOSE 102	Carlos Guill	lbi						
27 M	11	9h – 20h	Control y conducción de grupos Normativas de aplicación en actividades de senderismo Cultura y patrimonio de montaña	MED-MOSE 102-103	Carlos Guill	Aula - Ibi						
28 Mi	11	9h – 20h	Cultura y patrimonio de montaña	MED-MOSE 103	Carlos Guill	Aula - Ibi						
29 J	3	9h – 12h	Colaboración en rescates	MED-MOSE 102	Carlos Guill M. José Carrillo	Online						
Febrero	Н	Horario:	Contenido:	Módulo:	Profesorado:	Lugar:						
2 L	11	9h – 20h	Control y conducción de grupos Orientación y cartografía	MED-MOSE 102	Carlos Guill	lbi						
3 M	11	9h – 20h	Colaboración en rescates	MED-MOSE 102	M. José Carrillo	Aula - Ibi						
4 Mi	11	9h – 20h	Colaboración en rescates	MED-MOSE 102	M. José Carrillo	Aula - Ibi						
5 J	5	9h – 14h	Colaboración en rescates	MED-MOSE 102	M. José Carrillo	Bomberos						
9 L	11	9h – 20h	Control y conducción de grupos Orientación y cartografía	MED-MOSE 102	Carlos Guill	lbi						
10 M Pernocta	11	9h – 20h	Control y conducción de grupos Programación de actividades de senderismo	MED-MOSE 102	Carlos Guill	Maigmó						
11 Mi	5	9h – 14h	Control y conducción de grupos Programación de actividades de senderismo	MED-MOSE 102	Carlos Guill	Maigmó						
11Mi		19-21h	Reunión informativa FCT (se enviará la grabación de la clase)		Yaiza Fernandez	Online						
16 L	11	9h – 20h	Organización de actividades lúdicas y de tiempo libre	MED-MOSE 104	Carlos Guill	Aula - Ibi						
17 M	11	9h – 20h	Desarrollo de actividades recreativas y de tiempo libre	MED-MOSE 104	Carlos Guill	Aula - Ibi						
18 Mi	11	9h – 20h	Desarrollo de actividades recreativas y de tiempo libre	MED-MOSE 104	Carlos Guill	lbi						





18Mi			Inicio entrega documentación FCT									
23 L	11	9h – 20h	Desarro	ollo de actividades recreativas y de tiempo libre	MED-MOSE 104	Carlos Guill	lbi					
24 M	11	9h – 20h		ollo de actividades recreativas y de empo libre en el medio natural	MED-MOSE 104	Carlos Guill	lbi					
25 Mi	11	9h – 20h		ollo de actividades recreativas y de empo libre en el medio natural	MED-MOSE 104	Carlos Guill	lbi					
Marzo	Н	Horario:		Contenido:		Profesorado:	Lugar:					
2 L	11	9h – 20h		Orientación y cartografía	MED-MOSE 102	Carlos Guill	lbi					
3 M	5	9h – 14h		ervisión EPI's e instalaciones y, ón de procedimientos en parques de aventura	MED-MOSE 102	Carlos Guill	Onil					
23 L Pernocta	11	9h – 20h		Examen global final	MED-MOSE 102	Carlos Guill						
24 M	11	9h – 20h		Examen global final	MED-MOSE 102-103-104	Carlos Guill						
25 Mi	11	9h – 20h	Exame	n de orientación y examen teórico	MED-MOSE 102-103-104	Carlos Guill						
31 M		Publicación resultados evaluaciones finales Convocatoria Ordinaria										
Abril	Н	Horario:		Contenido:	Módulo:	Profesorado:	Lugar:					
13 L	7											
14 M	Exámenes Convocatoria Extraordinaria											
15 Mi												
21 M	Publicación resultados evaluaciones finales Convocatoria Extraordinaria											
30 V	Inicio bloque FCT											
Mayo		Н	Horario:	Contenido:	Módulo:	Profesorado:	Lugar:					
29 J		Límite entrega documentación módulo FCT										
Agosto		Н	Horario:	Contenido:	Módulo:	Profesorado:	Lugar:					
26 MI		Límite entrega documentación FIN FCT										





BLOQUE ESPECÍFICO.

- El centro indicará día, hora y lugar donde se impartirán las clases presenciales de cada módulo correspondiente al Bloque Especifico, según lo considere conveniente por motivos de planificación y seguridad.
- Una gran parte de esta formación se desarrolla en el medio natural, acorde al nivel y la especialidad.
- Los calendarios que se presentan en este documento están sujetos a modificaciones. Pueden ser alteradas por causas ajenas a este Centro Aut. Enseñanzas Deportivas Femecv. Es intención del Centro mantenerlo lo más fidedignamente.
- Los lugares donde se desarrollarán las clases de los contenidos de cada Módulo, así como las fechas, pueden verse alterados durante el curso, incluso antes del inicio del mismo en función a la climatología, aspectos de seguridad y/o ajenos a este Centro.
- El profesorado determinará la fecha exacta, horario y lugar para realizar exámenes por temas de cada módulo independientemente, así como de la convocatoria ordinaria. Teniendo en cuenta los aspectos antes mencionados.
- También determinará la fecha máxima, proceso y/o forma de entrega de los trabajos solicitados.
- En los días de pernocta en la montaña se contabilizan más horas de carga lectiva.

04-HORARIO LECTIVO ESPECIAL.

Debido a las peculiaridades de la formación deportiva de montaña y escalada, es decir, al desarrollarse en un marco y entorno diferente al urbano que requerirá desplazamiento para el desarrollo de las clases es necesaria la adaptación de las cargas horarias, esto es:

- a) La carga horaria didáctica establecida como máxima de 11 horas por jornada no será de obligado cumplimiento, ya que la adquisición por el alumno de algunos de los contenidos que se plantean necesitan de permanencia en el medio natural, lo que puede llevar en ciertos casos a jornadas de pernoctas (refugios de montaña y vivacs) en el medio natural.
- b) El hecho de tener que buscar el entorno de montaña más idóneo según fechas establecidas dentro de los cronogramas y calendarios programados, requerirán de disponer de franjas de días que se pueda salir de lo habitual, como usualmente es de lunes a viernes, estableciendo módulos de más de cinco días fuera del aulario sito en las instalaciones de la Universidad Miguel Hernández en Elche.
- c) Por ser el entorno de montaña cambiante y muy condicionado por los agentes atmosféricos, siempre que esté justificado por razones no solo de seguridad, sino también de eficiencia didáctica por encontrarse el lugar de la practica en condiciones no óptimas para la enseñanza de los contenidos previamente programados, se podrán cambiar el lugar y las fechas con toda la anticipación posible.
- d) El Bloque de Formación Práctica se extenderá fuera del periodo normalizado del curso escolar del que se está matriculado. Esto se debe a las fechas de culminación del Bloque Especifico que se extienden al mes de junio en su convocatoria Ordinaria y Extraordinaria. Es por ello que el inicio de este Bloque de Formación Práctica se llegue a realizar en el curso lectivo siguiente, pero estando matriculado en el curso anterior.





05-NORMAS DE FUNCIONAMIENTO.

- El alumno/a que NO asista a las clases prácticas iniciales o que presente y manifieste una actitud negativa, no podrá asistir a las clases prácticas en las que se considere que puede poner en peligro su propia seguridad o la del grupo.
- El Profesorado podrá pedir al alumnado los "Certificados médicos" necesarios para garantizar la seguridad del propio alumno y la del resto del alumnado. Teniendo la potestad y decisión de permitir o no, la asistencia a las clases teóricas y prácticas.
- SIN el material técnico, genérico mínimo obligatorio y adecuado, así como cualquier material exigido, NO se permitirá la realización de las clases prácticas y teóricas. Se considerará como EPI cualquier elemento del equipo o material que sea causa de disminución de la seguridad del individuo o del grupo.
- Pasados 5 minutos del inicio de las clases teóricas no se puede entrar en el aula, y hay que esperar a entrar en la siguiente hora.
- Los aparatos de telefonía y de otro tipo similares NO están permitidos. El profesorado podrá aplicar los correspondientes partes disciplinarios. SOLO se permitirán en los casos donde se tuviesen que utilizar como herramientas.
- No están permitidas las filmaciones de vídeo y/o fotografía de cualquier clase sin el consentimiento autorizado de las personas que salgan en dichas filmaciones.
- No se permite comer y beber en el aula. Tan sólo en las horas establecidas como descanso y en los lugares habilitados para ello. Durante las clases prácticas se establecerán tiempos de descanso y avituallamiento.
- NO se permite fumar en el centro. Tampoco durante las clases prácticas, así como encender cualquier tipo de fuego fuera de los lugares habilitados para ello, ya que hay ley específica que lo regula.
- Los trabajos sólo se recogerán los días indicados y con el formato indicado.
- Se darán las instrucciones y normas adecuadas para cualquier tipo de clases teóricas, practicas, tanto generales como específicas.
- El profesorado podrá determinar nuevas normas durante el curso que serán de obligado cumplimiento.
- Se establece el respeto a la convivencia en las horas lectivas y de descanso.
- La Expulsión, la NO asistencia (de los casos antes expuestos) a la clase, tanto en las teóricas como en las prácticas, supone la contabilización de NO asistencia, dentro del porcentaje que establece la norma para la perdida de la Evaluación Continua, perdida de matrícula y Convocatoria según el proceso establecido.

